



I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Empleo, Turismo y Cultura

- 14** *ACUERDO de 20 de noviembre de 2014, del Consejo de Gobierno, por el que se concede la Medalla Internacional de las Artes de la Comunidad de Madrid, en su edición de 2013, al excelentísimo señor don Miguel Rafael Martos Sánchez, conocido artísticamente como “Raphael”.*

Por Orden 19991/2014, de 22 de octubre, de la Consejera de Empleo, Turismo y Cultura, se convocó la Medalla Internacional de las Artes de la Comunidad de Madrid, en su edición 2013.

La Medalla Internacional de las Artes de la Comunidad de Madrid fue creada mediante Decreto 71/2000, de 27 de abril, como reconocimiento a los méritos de personas e instituciones de relevancia internacional en el campo de las artes, que hayan contribuido a difundir la condición de la Comunidad de Madrid como centro de irradiación cultural.

En su virtud, el Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejera de Empleo, Turismo y Cultura y previa deliberación en su reunión de 20 de noviembre de 2014,

ACUERDA

Conceder la Medalla Internacional de las Artes de la Comunidad de Madrid, en su edición de 2013, al excelentísimo señor don Miguel Rafael Martos Sánchez, conocido artísticamente con el nombre de “Raphael”, en atención a los méritos que en el concurren y de acuerdo con lo previsto en la Orden 19991/2014, de 22 de octubre.

Madrid, a 20 de noviembre de 2014.

La Consejera de Empleo, Turismo y Cultura,
ANA ISABEL MARINO ORTEGA

El Presidente,
IGNACIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

(03/35.708/14)

